



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

451/05

10 NOV 2005

SALTA,

Expediente N° 12.285/05

VISTO:...

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ciencias Básicas eleva a fs. 2 vta. nómina de los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del concurso.

Que la Dirección Administrativa Económica informa que el cargo a concursar se encuentra financiado (fs. 3 vta.).

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo emite Despacho N° 269/05, en el cual propone el Jurado previo sorteo del orden de constitución.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 13/05 y aprueba el Despacho de Comisión.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante Resolución.

POR ELLO;

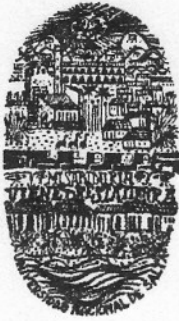
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIA DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/05 del 04/10/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- **CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**
- **DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA**
- **CATEDRA: ANATOMIA Y FISIOLOGIA – (CÁTEDRA: A)**
- **DEPARTAMENTO: CIENCIAS BASICAS**
- **CARRERA: NUTRICION Y ENFERMERIA**
- **DEPENDENCIA: SEDE CENTRAL**
- **ATENCION DE LAS COMISIONES: HORARIO MATUTINO**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N° **451/05**

10 NOV 2005

SALTA,
Expediente N° 12.285/05

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACION: 11 de Noviembre al 09 de Diciembre de 2005
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCION: 12 de Diciembre de 2005 a Horas 10:00
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCION: 23 de Diciembre de 2005 a Horas 15:00

ARTICULO 3°.- Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Jorge Robinson RIOS
- Prof. Sergio Ricardo TAMAYO
- J.T.P. Néstor Adolfo DEL CASTILLO

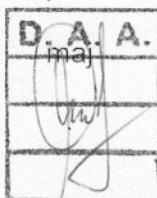
MIEMBROS SUPLENTE

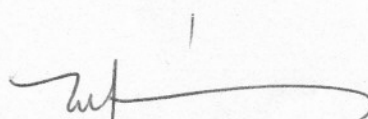
- Prof. Emma MOLINA de RASPI
- J.T.P. Roberto QUINTEROS
- J.T.P. Raquel LOPEZ

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5150, Salta – Capital, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

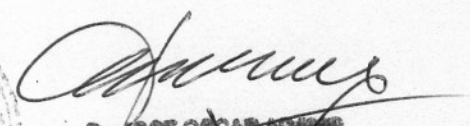
ARTICULO 5°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




Llc. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ALVAREZ
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud